

**REVISTA LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD**

Revista Latinoamericana de Ciencias
Sociales, Niñez y Juventud

ISSN: 1692-715X

revistaumanizales@cinde.org.co

Centro de Estudios Avanzados en Niñez
y Juventud
Colombia

Ierullo, Martín

La crianza de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza urbana persistente

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 13, núm. 2, julio-diciembre, 2015, pp. 671-683

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud
Manizales, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77340728009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Referencia para citar este artículo: Ierullo, M. (2015). La crianza de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza urbana persistente. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13 (2), pp. 671-683.

La crianza de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza urbana persistente*

MARTÍN IERULLO**

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Artículo recibido en noviembre 28 de 2014; artículo aceptado en febrero 6 de 2015 (Eds.)

• **Resumen (analítico):** Con el presente artículo me propongo problematizar las tensiones y desafíos en relación con las prácticas de crianza y cuidado de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza urbana persistente. Estas conclusiones surgen de un trabajo de campo realizado en distintas zonas del área metropolitana de Buenos Aires, en el marco del programa Piubamas. Dicho proyecto combinó distintas técnicas de recolección de datos -entrevistas, observación participante, grupos focales, etc.- a través de las cuales se facilitó la comprensión del objeto en su complejidad. En el artículo pongo en evidencia la consolidación de prácticas defensivas de cuidado en los barrios populares, así como también la extensión de las acciones hacia los individuos adolescentes. Igualmente doy cuenta del surgimiento de un conjunto de prácticas de crianza y cuidado que exceden la esfera doméstica.

Palabras claves: pobreza [1287], crianza del niño o niña [293], familia [535], estado [344], organización no gubernamental [1888], cuidado del niño o niña [170] (Tesauro de Ciencias Sociales de la Unesco).

Care for children and adolescents in contexts of persistent urban poverty

• **Abstract (analytical):** This article problematizes the tensions and challenges in relation to parenting practices and care of children and adolescents in contexts of persistent urban poverty. These conclusions emerge from fieldwork conducted in different districts of the city of Buenos Aires, in the framework of the Piubamas Program. This project combined different data collection techniques (interviews, participant observation, focus groups, etc.), which facilitated the understanding of the complexity of the object of study. The article highlights the consolidation of defensive care practices in poor neighborhoods as well as the actions conducted in the raising and care of adolescents. The author identifies the emergence of a set of parenting and care practices that go beyond the domestic sphere.

Key words: poverty [1287], childrearing [293], family [535], state [344], non-governmental organizations [1888], childcare [170] (Unesco Social Sciences Thesaurus).

Cuidados com crianças e adolescentes em contexto de pobreza urbana persistente

• **Resumo (analítico):** Este artigo tem como objetivo problematizar as tensões e desafios em relação às práticas parentais e cuidado de crianças e adolescentes em contexto de pobreza urbana

* Este **artículo de reflexión** se basa en la investigación realizada en el marco del Proyecto MS04. “Familiarización del enfoque de bienestar, últimas redes y reconfiguración de la pobreza y la indigencia en medios urbanos. Tensiones entre medición y comprensión de la pobreza extrema” (Proyecto Interdisciplinario Programa Marginaciones Sociales - Facultades de Ciencias Sociales y Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires), realizado entre diciembre de 2010 y diciembre de 2012. Área: Sociología. Subárea: Temas Especiales (Estudios de Género, Temas Sociales, Estudios de la Familia, Trabajo Social).

** Trabajador Social y Magíster en Políticas Sociales (Universidad de Buenos Aires, Argentina). Docente-investigador de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Moreno. ierullo.martin@gmail.com



persistente. Estes resultados surgem a partir de trabalhos de campo realizados em diferentes bairros da Grande Buenos Aires, no âmbito do programa Piubamas. Este projeto combinou diferentes técnicas de coleta de dados (entrevistas, observação participante, grupos focais, etc.), através das quais foi facilitada a compreensão do objeto em sua complexidade. O artigo destaca a consolidação de práticas defensivas de cuidados em bairros pobres, bem como a extensão das ações para os adolescentes. Também mostra o surgimento de um conjunto de práticas parentais e cuidados que ultrapassam a esfera doméstica.

Palavras-chave: pobreza [1287], criação dos filhos [293], família [535], estado [344], organizações não governamentais [1888], cuidado de crianças [170] (Tesauro de Ciências Sociais da Unesco).

-1. Introducción. -2. Revisión de la noción de cuidado en los estudios sociales. -3. La crianza en el contexto actual: el diagnóstico de la “crisis del cuidado”. -4. La crianza en contextos de pobreza urbana persistente: reconfiguraciones frente a las situaciones de hostilidad y violencia barrial. -5. La emergencia de nuevas prácticas comunitarias de cuidado. -6. El cuidado como corresponsabilidad: ¿avance hacia nuevos modelos? -7. Conclusiones. -Lista de referencias.

1. Introducción

Los procesos de crianza y cuidado infantil en los sectores populares han sido históricamente delegados a la esfera doméstica, al mismo tiempo que también han sido objeto de regulación por parte del Estado y sus instituciones.

Frente a un nuevo contexto signado por la crisis de las instituciones socializadoras (familia, escuela, etc.) y la progresiva desarticulación del sistema tutelar con base en las nuevas legislaciones de infancia -en función de la Convención Internacional por los Derechos del Niño-, es posible identificar el desarrollo de nuevas prácticas de cuidado, y una mutación de los mecanismos destinados a su regulación por parte del Estado.

Considerando estas cuestiones, en el presente trabajo pretendo realizar, en primer lugar, una revisión crítica de la noción de cuidado en tanto categoría teórica que emerge en las ciencias sociales para dar cuenta de la reconfiguración de las prácticas de crianza.

En segundo término apunto en el artículo a describir las particularidades que asumen las prácticas de cuidado en los sectores populares -de manera particular aquellos afectados por el fenómeno de la pobreza persistente-, e identificar los nudos críticos y desafíos de la crianza de los niños, niñas y adolescentes en estos nuevos contextos.

Analizo los procesos de reconfiguración de las prácticas y de los sentidos asociados al

cuidado por parte de las familias y organizaciones comunitarias en los barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires. En este sentido, considero la manera en la que las situaciones de hostilidad y violencia a las que se ven expuestas las familias de dichos barrios, se vinculan con estos procesos de reconfiguración.

A la vez, analizo las continuidades y rupturas en relación con las maneras en que se encararon las prácticas de crianza y cuidado de los niños, niñas y adolescentes, en el marco del afianzamiento del modelo de familia nuclear durante gran parte del siglo XX. Daré cuenta también de las dificultades para repensar nuevos modelos de cuidado y crianza en el marco de la persistencia de la mirada familiarista y maternalizada.

Los argumentos que expongo en el artículo surgen de un trabajo de campo realizado en distintas zonas del Área Metropolitana de Buenos Aires, en el marco del Programa de Marginaciones Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Piubamas), en el cual se apuntó a problematizar las manifestaciones del fenómeno de la pobreza urbana persistente (Clemente, 2014).

Trabajé a través de entrevistas semi-estructuradas con familias y referentes de organizaciones comunitarias. También utilicé cuestionarios autoadministrados y realicé observaciones participantes en los espacios comunitarios. A partir de esta diversidad de técnicas de recolección, apunté a componer la complejidad del objeto de estudio y a

reflexionar sobre distintos aspectos que puedan servir para revisar la intervención de los sujetos profesionales de las ciencias sociales, y la orientación de las políticas públicas, en clave de brindar apoyos a estas familias y organizaciones comunitarias frente a los desafíos que implica la crianza de los niños, niñas y adolescentes en el contexto actual.

2. Revisión de la noción de cuidado en los estudios sociales

El cuidado representa para las ciencias sociales y humanas una noción polisémica y amplia. A partir del relevamiento bibliográfico que realicé previamente con el fin de mapear los usos de la noción de cuidado (Ierullo, 2013)¹, puedo afirmar que dicha noción surgió en el marco de las corrientes de pensamiento feminista de los años setenta -principalmente en Norteamérica-. Desde dichas corrientes se introdujo el concepto, con la finalidad de cuestionar la distribución de las tareas al interior de los hogares y el poder patriarcal como organizador de las relaciones familiares.

Los estudios sobre el cuidado en América Latina son más incipientes, aunque es importante destacar que en los mismos se ha podido revisar críticamente las categorías pensadas en el marco de los países desarrollados, adaptándolas y creando nuevas significaciones para el análisis de las problemáticas de la región. Se evidencia que dicho concepto es adoptado en América Latina por la iniciativa de distintos organismos vinculados a las Naciones Unidas que han financiado la mayoría de los trabajos realizados en este campo.

En estos documentos prima un abordaje macro-social de las relaciones de cuidado, estableciendo sus principales conclusiones en relación con la organización social del cuidado, con los problemas vinculados a la conciliación entre trabajo productivo y reproductivo en las mujeres, y con la economía de género.

¹ No pretendí que el relevamiento bibliográfico realizado fuese exhaustivo en cuanto a la recuperación de la totalidad de los trabajos académicos en los que se hace referencia a dicho concepto. Sin embargo, la cantidad de trabajos consultados -los cuales superan los 90 textos académicos- me permitió establecer algunas regularidades respecto a las formas en las que el mismo ha circulado y ha sido apropiado en el campo científico.

Resulta difícil expresar, a partir de la bibliografía revisada, una noción delimitada o restringida de cuidado. En tanto los distintos autores y autoras combinan el concepto de cuidado con otros conceptos -por ejemplo: prácticas de cuidado, relaciones de cuidado, régimen de cuidado, trabajo de cuidado, responsabilidad de cuidado, provisión de cuidado, organización social del cuidado, arreglos de provisión del cuidado, ética del cuidado, etc.-². Si bien las distintas concepciones presentan sentidos y énfasis distintos, en la mayoría de las oportunidades son usadas a manera de sinónimos.

A partir de la consideración de esta diversidad de maneras en las que es apropiado el concepto de cuidado, dicha noción ha tendido a debilitarse como categoría explicativa. Esta cuestión se consolida en tanto la noción de cuidado ha sido utilizada en el marco de distintas corrientes teórico-epistemológicas -las cuales van desde estudios de corte estructuralista hasta otros ligados a los análisis fenomenológico y etnográfico-.

Frente a esta diversidad de usos que adquiere este concepto, puede establecerse como una primera aproximación una definición genérica de cuidado, la cual, si bien resulta amplia -en relación con los fenómenos a los que refiere- permite desarrollar un primer acercamiento a dicho concepto.

Según Daly y Lewis (2000), el cuidado podría ser conceptualizado como el “conjunto de actividades y relaciones orientadas a alcanzar los requerimientos físicos y emocionales de los niños y adultos dependientes, así como los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales estas son asignadas y llevadas a cabo” (Jelin, 2010, p. 34).

En esta definición quedan comprendidas no solamente las prácticas ligadas al cuidado material, sino también aquellas ligadas al cuidado inmaterial en tanto implica un vínculo afectivo, emotivo y sentimental (Krmpotic & De Ieso, 2010, p. 2), al mismo tiempo que no solo se considera la dimensión micro-social, sino que también se toman en cuenta los procesos

² Véase Bettio y Prechal, 1998, Pérez-Orozco, 2006, Aguirre, 2007, Krmpotic y De Ieso, 2010, Fuentes-Gutiérrez, Muyor y Galindo, 2010, Pérez-Caramés, 2010, Esquivel, 2011, entre otros.



estructurales que en cierta manera determinan estas prácticas y relaciones sociales.

Esta definición resulta abarcadora y amplia en tanto incorpora distintas dimensiones al análisis del cuidado. Sin embargo, puede sostenerse que esta amplitud va en detrimento de su capacidad explicativa en tanto los fenómenos analizados tienden a ser genéricos y diversos.

Con el fin de concretar una segunda aproximación al concepto, fundo el presente trabajo en una revisión crítica del concepto de cuidado. Partiendo del carácter inespecífico que asume el uso de este término en el campo académico y de la importancia de la construcción teórica en tanto generadora de una ruptura epistemológica (Bourdieu, Passeron & Chamboredon, 2008), procedí a la construcción de una definición específica de cuidado que a la vez permitiera captar la complejidad de los fenómenos implicados en el mismo.

Con la finalidad de construir teóricamente la categoría estudiada, he repensado la noción de cuidado infantil a partir del concepto de campo social acuñado en la obra de Pierre Bourdieu. La construcción del cuidado infantil como campo social, opera para el presente trabajo como marco referencial a través del cual puede interpretarse las prácticas desarrolladas por los agentes y los sentidos asignados a las mismas.

Desde esta perspectiva, el campo del cuidado infantil puede ser concebido como un espacio social en el que distintos agentes -individuales e institucionales- ocupan posiciones disímiles, y sostienen relaciones de disputa en torno a la definición de los procesos y pautas de crianza y a la orientación de los procesos de socialización de los niños, niñas y adolescentes.

Entonces, puedo afirmar que la construcción del campo del cuidado infantil como categoría teórico-analítica demanda el desarrollo de estudios que profundicen en distintos aspectos. Es decir, que a los estudios que exploraron las formas en las que se distribuye socialmente la responsabilidad sobre el cuidado de los niños y niñas, puedan sumarse otros que problematizan las formas en las que se plantean y se llevan

a cabo los procesos de crianza y socialización en el contexto actual, y particularmente en las familias en situación de pobreza persistente.

En consecuencia, identifico dos cuestiones que constituyen vacancias principales: a) qué implica para las familias criar/cuidar en el contexto actual; y b) cómo se organiza el cuidado en el marco de dicho contexto.

Al respecto puede encontrarse algunas aproximaciones realizadas por las investigadoras de Ieso y Santillán³, quienes a partir de estudios micro-sociales han aportado a la problematización de estas cuestiones; sin embargo, constituyen temáticas a seguir siendo exploradas.

3. La crianza en el contexto actual: el diagnóstico de la “crisis del cuidado”

Existe un consenso entre numerosos académicos que estudian los fenómenos vinculados al cuidado acerca de que nos encontramos actualmente frente a una situación que ellos denominan como “crisis del cuidado” (Pérez-Orozco, 2006, Arriagada, 2007, Aguirre, 2007, Pautassi & Zibecchi, 2010, Jelin, 2010, entre otros).

En función del enfoque que propongo en el presente trabajo, es posible afirmar que lo que se está poniendo en tensión a partir de dicha crisis no es el cuidado en sí mismo, sino un modelo particular de cuidado. Es decir, en el contexto actual se produce una crisis respecto de una disposición particular de las relaciones de fuerza al interior del campo y de un conjunto de prácticas sociales con cierto grado de legitimidad. Al modelo de cuidado que se había consolidado durante gran parte del siglo XX, podemos nominarlo como “modelo tradicional del cuidado infantil” (Ierullo, 2013).

En ese marco, las prácticas de cuidado infantil fueron delegadas a la esfera doméstica, es decir, fueron consideradas como una “carga de familia” (Pérez-Caramés, 2010). Particularmente se evidencia dos procesos: a) el afianzamiento de la figura de los niños y niñas como sujetos merecedores o destinatarios de cuidado y protección; y b) la delegación a las

³ Véase Santillán (2010) y De Ieso (2011).

mujeres en su rol materno de la responsabilidad sobre la crianza y cuidado de los niños y niñas.

Respecto del campo del cuidado, es posible sostener que la configuración de su mapa de relaciones sociales respondió a un conjunto de relaciones estructurales de poder que exceden al propio campo del cuidado. Dicho mapa adquirió una configuración particular en función de las características que asumió la esfera doméstica y la distribución de responsabilidades entre las distintas instituciones sociales, respecto de la crianza y de la socialización infantil.

El denominado modelo tradicional se sustentó en tres principios fundamentales: a) la asunción de las tareas de reproducción y, por ende, de las prácticas de cuidado, como propias del ámbito privado o doméstico -familiarización del cuidado-; b) la aplicación del modelo de familia nuclear como principio organizador de la división sexual y etaria del trabajo al interior del espacio doméstico, como también en otras esferas -proceso que ha tendido a la feminización/maternalización de la provisión del cuidado infantil-; y c) la orientación familiarista que asumieron las políticas sociales a través de las cuales, además de proveer diversas prestaciones y servicios sociales relevantes para la reproducción social ampliada, se ha tendido a desarrollar mecanismos de vigilancia y control sobre las prácticas de crianza en los sectores populares, particularmente en las familias más pobres.

Este modelo no solo se expresó en la configuración que adquirieron las relaciones y prácticas de cuidado, sino también en la predominancia de ciertos sentidos e interpretaciones que los sujetos otorgaron a sus acciones. Estas interpretaciones para la teoría bourdiana no son construidas de manera subjetiva, sino que se estructuran en función de la configuración que adquieran las relaciones al interior del campo y las posiciones que ocupan los sujetos en dicho espacio social.

En este sentido, las interpretaciones prevalecientes tendieron a reforzar los principios del modelo tradicional de cuidado y a consolidar las relaciones que se produjeron entre los distintos agentes ligados al mismo. De esta manera se consolidan una serie de supuestos que detallo a continuación: a) el

modelo de familia nuclear constituye el ámbito más adecuado para el desarrollo de prácticas de cuidado infantil efectivas; b) las madres, por sus características “innatas”, son las mejores proveedoras de cuidado; c) los niños y niñas, en tanto sujetos dependientes, son merecedores del desarrollo de un conjunto de prácticas de cuidado dirigidas a los mismos; y d) resulta necesaria la aplicación de medidas de vigilancia dirigidas a los sectores populares con el propósito de que los mismos asuman prácticas de crianza y socialización que se adecuen a los anteriores principios y a las formas dominantes que adquieran los procesos de socialización.

El modelo tradicional se sostuvo durante gran parte del siglo XX y actuó como ordenador de las prácticas y relaciones de cuidado infantil. Cabe destacar que el campo del cuidado no resultó un campo estático en cuanto a las formas en las que se distribuyeron las relaciones de poder. Al contrario, en torno a la consolidación del modelo tradicional puede identificarse múltiples prácticas de resistencia y de lucha respecto del mismo, en función de la existencia de otras maneras de encarar los procesos de socialización y crianza. En este sentido, se evidenció el desarrollo de acciones de disciplinamiento y regulación por parte del Estado y de instituciones asistenciales destinadas a que los sectores populares asumieran las prácticas de cuidado y crianza de los niños y niñas en sus hogares, en función de los valores y criterios de socialización predominantes (Donzelot, 2008, Tenti-Fanfani, 1989). Puedo afirmar entonces, que la predominancia de dicho modelo tradicional supuso el debilitamiento e invisibilización de aquellas prácticas sociales que no se alinearan con el mismo. Por ejemplo, pueden considerarse las acciones estatales en pos de reducir el abandono anónimo de niños y niñas en orfanatos hacia mediados del siglo XIX (Elías, 2004), así como también las prácticas de cuidado comunitario de “comadrazgo”, las cuales si bien presentaron un fuerte arraigamiento en los sectores populares, asumieron un escaso nivel de visibilidad.

Esta continuidad se produjo aún en el marco del afianzamiento del Estado Social (1943-1976), período en el cual si bien se avanzó en el reconocimiento de numerosos derechos

sociales, así mismo se fortaleció la orientación familiarista y maternalista de la política social (Nari, 2004).

Sin embargo, tal como lo expresé antes, dicho modelo se encuentra en crisis dado un conjunto de transformaciones sociales que tuvieron lugar en las últimas décadas. Entre ellas puedo citar: a) el cuestionamiento al modelo de familia nuclear y a las relaciones patriarcales -por parte de las corrientes feministas fundamentalmente-; b) el debilitamiento de los procesos de división sexual del trabajo en el espacio doméstico como consecuencia de los procesos vinculados al desempleo masculino masivo, la proliferación de nuevas formas de familia, y el debilitamiento de la figura del varón proveedor, entre otros; y c) el debilitamiento y transformación del sistema de protección social del Estado de Bienestar y la crisis de las instituciones socializadoras (Dubet, 2006).

Como consecuencia de las transformaciones socio-económicas y de la nueva configuración que adquirieron las relaciones y vínculos sociales, las prácticas de cuidado y crianza de los niños y niñas se están llevando a cabo en el marco de una sociedad con mayores niveles de incertidumbre que en el siglo pasado.

Respecto del diagnóstico sobre la denominada “crisis del cuidado”, cabe destacar que, desde lo planteado anteriormente, lo que se está poniendo en tensión a partir de dicha crisis no es el cuidado en sí mismo sino el modelo tradicional de cuidado antes analizado. Por esta razón denominaré este fenómeno como “crisis del modelo tradicional de cuidado infantil”. Hablo de crisis ya que frente a estos cambios no se vislumbra aún la consolidación de un nuevo modelo de cuidado infantil, sino que se visualiza una fuerte tensión entre la persistencia de los principios y supuestos de un modelo tradicional de cuidado -al menos como aspiración de los agentes- y la transformación de las bases materiales en la que los mismos se sustentaban.

Estas tensiones se expresan de manera particular en contextos de pobreza urbana persistente, cuestión que abordaré en los próximos apartados.

4. La crianza en contextos de pobreza urbana persistente: reconfiguraciones frente a las situaciones de hostilidad y violencia barrial

A partir de distintos estudios previos (Clemente, 2014, Wacquant, 2001, Merklen, 2005, Kessler, 2009), puedo afirmar que las situaciones de hostilidad y violencia en los barrios populares se han consolidado en las últimas décadas al compás de la agudización de los procesos de relegación urbana y de desigualdad social.

Cabe aclarar que si bien mediática y políticamente se evidencia que las problemáticas vinculadas a la denominada “inseguridad” constituyen una cuestión de agenda, se ha tendido a visibilizar las situaciones de violencia que afectan a sectores medios y altos -y por las cuales se ha propendido a culpabilizar a los sectores populares-. Sin embargo, las situaciones de hostilidad a las que se ven expuestas las familias de los barrios pobres en los aglomerados urbanos, no aparecen como problemáticas acuñantes en la agenda pública y política. Distintos estudios empíricos realizados (entre otros: Kessler, 2009, Clemente, 2014) revelan que estas situaciones afectan fuertemente la organización de la vida cotidiana de las familias, en tanto las mismas deben implementar una serie de estrategias y acciones que permitan garantizar su supervivencia en el marco de las mismas.

En consecuencia, puedo sostener que las situaciones de hostilidad y violencia que se reproducen en los barrios populares constituyen un factor que no puede ser desestimado a la hora de estudiar las maneras en las que se organizan las prácticas de cuidado y crianza en las familias que habitan estos sectores; de hecho, estas situaciones de violencia condicionan las prácticas de cuidado desplegadas por las familias.

A continuación describiré algunas de las observaciones que surgen a partir del trabajo de campo realizado y que se vinculan con las formas en que las familias recrean sus prácticas a partir de las condiciones del entorno.

En las familias relevadas se evidencia un repliegue de los sujetos al interior del espacio del hogar, evitándose el uso del espacio público por parte de los niños y niñas y del resto de los miembros de la familia. Los espacios públicos (plazas, canchas, calles, etc.) son percibidos como “peligrosos” por las propias familias. Estas aseveraciones se afirman a través de relatos propios o de vecinos y vecinas en donde la vida de los niños y niñas se ha puesto en riesgo a partir de situaciones de enfrentamientos o tiroteos a las que se vieron expuestos.

En este contexto, la conciliación entre trabajo productivo y reproductivo -que ha sido objeto de los estudios de género- adquiere nuevas dimensiones para su análisis. En el contexto barrial antes descrito, muchas de las jefas de familia señalan como una ventaja el quedarse en el hogar para garantizar *in situ* el cuidado y la crianza de los niños y niñas.

De esta manera puedo afirmar que existe una tensión entre las prácticas de aprovisionamiento de las familias y las prácticas de cuidado infantil. Dicha tensión se resuelve, en los casos analizados, de distintas maneras, según las situaciones familiares: se responsabiliza a algún miembro de la familia del cuidado del resto, se delega el cuidado a organizaciones comunitarias, se lleva a los niños y niñas a trabajar con los sujetos adultos -para evitar que se queden solos en las casas-, entre otras.

Se valora positivamente la institucionalización de los programas asistenciales de transferencia monetaria de ingresos en relación con la posibilidad que los mismos brindaron respecto de resignarse -total o parcialmente- a “salir” a trabajar en condiciones de suma precariedad, para quedarse al cuidado en el hogar⁴.

En función de lo desarrollado hasta aquí, puedo sostener que se consolida una idea de cuidado planteada en sentido defensivo, en tanto se concibe el cuidado como una acción protectora frente a la hostilidad del entorno.

Esta idea podría ser conceptualizada como “cuidar de” (Ierullo, 2013), en tanto las acciones desarrolladas están orientadas a evitar o prevenir diversas problemáticas que se consideran altamente probables, debido a la generalidad de ocurrencia de las mismas en los barrios -consumo problemático de sustancias, muertes por gatillo fácil o por balaceras al interior del barrio, iniciación en las prácticas delictivas, etc.-.

Prima en los relatos recabados acerca de las familias y de los referentes de las organizaciones comunitarias, la idea de “contención” como fundamento y fin último del cuidado. Sin embargo, a partir de la complejidad y magnitud que tienen las problemáticas barriales, se evidencia que en muchos casos existe una brecha entre las pretensiones de cuidado -expresadas por las familias- y los resultados alcanzados -en términos de contención de los niños, niñas y adolescentes y/o de evitar la incidencia de las problemáticas antes detalladas-.

Otra de las cuestiones que puedo resaltar se vincula con el desarrollo de prácticas intensivas de cuidado destinadas a los individuos adolescentes. Desde el enfoque del modelo tradicional, las prácticas de cuidado estuvieron centradas en los niños y niñas, fundamentalmente en los más pequeños. La población infantil se convirtió en el centro de las prácticas de cuidado familiares y del conjunto de políticas sociales asistenciales destinadas a favorecer el desarrollo de instituciones alternativas. Para los más grandes, la escuela -primaria y secundaria- se convirtió en el espacio de socialización por excelencia, constituyéndose en institución de referencia y a la vez de control para las familias.

En las últimas décadas, se hace evidente que frente a las condiciones de hostilidad barrial antes descriptas y ante la crisis de las instituciones educativas, los adolescentes y las adolescentes se ven expuestos a una serie de situaciones problemáticas frente a las cuales las familias y las instituciones locales manifiestan la necesidad de desarrollar acciones específicas de cuidado.

Puedo afirmar entonces, que se observa una creciente preocupación respecto de la adolescencia y su cuidado en el contexto barrial. Tanto las familias como los referentes

4 Cabe destacar que la Argentina ha institucionalizado desde 2009 la Asignación Universal por Hijo, en tanto medida de seguridad social que garantiza a los niños, niñas y adolescentes cuyos padres no están insertos en empleos formales, una asignación familiar que consiste en una transferencia monetaria significativa para las familias en situación de pobreza persistente.

de las organizaciones comunitarias manifiestan un marcado sentimiento de impotencia frente a las situaciones problemáticas que afectan a los sujetos adolescentes y jóvenes de estos barrios. El consumo problemático de sustancias -particularmente el paco-, el desarrollo de prácticas delictivas vinculadas principalmente a este consumo, la dificultad para el sostenimiento de la escolaridad, los embarazos no deseados, son asumidos como principales problemáticas por parte de las familias y de las organizaciones comunitarias.

Las personas adolescentes y jóvenes se convierten, entonces, en destinatarios de las prácticas de cuidado desarrolladas por las familias y las organizaciones locales. Puede afirmarse que en estos barrios las fronteras de cuidado se extienden, ampliándose a la población adolescente.

En este sentido, se ve el desarrollo de distintas acciones: la solicitud de intervención profesional en diversas instituciones -principalmente en aquellas asociadas al sistema tutelar (juzgados, defensorías, etc.)-, el traslado de los adolescentes a casas de familiares en otros barrios y/o localidades, la internación en instituciones locales -centros de rehabilitación, clubes de fútbol o escuelas con albergue, etc.-, entre otras.

Las instituciones locales -organizaciones comunitarias e instituciones estatales- manifiestan también las limitaciones que presenta la intervención sobre esta población. En tanto se evidencia que los individuos adolescentes y jóvenes no han sido objeto particular de las políticas sociales de cuidado, y que frente a las problemáticas que afectan a dicha población los recursos institucionales resultan insuficientes.

5. La emergencia de nuevas prácticas comunitarias de cuidado

En los barrios populares se observa la implementación de prácticas alternativas a las predominantes en el modelo de cuidado tradicional, en tanto se percibe la emergencia de acciones de cuidado que trascendieron el ámbito doméstico.

Frente a la escasez de servicios estatales de provisión directa de cuidado y ante la falta de recursos económicos que les permitan acceder a la oferta mercantilizada, se observa un reforzamiento de las prácticas de cuidado llevadas a cabo por los miembros de la familia ampliada y también por las redes cercanas, tal como se sustenta en estudios previos sobre la temática (Jelin, 2010, Clemente, 2010, Pautassi & Zibecchi, 2010, entre otros).

En función de los cambios antes analizados se generaron las condiciones de posibilidad para el surgimiento de prácticas comunitarias de cuidado infantil. Las mismas son desarrolladas en el marco de grupos y organizaciones comunitarias, tales como: comedores comunitarios, jardines maternales comunitarios, centros de día, casas del niño, centros de jóvenes, etc.

A partir del relato de las familias que participaron del estudio, puedo afirmar que estas organizaciones resultan centrales respecto de la reproducción social de los sujetos y de las formas en las que se organizan las prácticas de cuidado. En este sentido, se evidencian procesos de delegación -parcial en la mayoría de los casos- por parte de los miembros adultos de las familias a los referentes de las organizaciones comunitarias de la responsabilidad sobre el cuidado de los niños y niñas.

Con respecto a las características que presentaron estas prácticas, se observa que la mayoría de estas experiencias comunitarias fueron emprendidas por mujeres, reproduciendo en cierta medida el carácter feminizado que asumieron las prácticas de cuidado en el marco del modelo tradicional. En este sentido, estas estrategias barriales tendieron a constituirse en una extensión del espacio doméstico, trasvasándose hacia el ámbito comunitario relaciones de desigualdad de género y, por ende, el carácter feminizado que asumieron las prácticas de cuidado.

Estas organizaciones se afianzaron como agentes sociales en el campo del cuidado infantil, a la vez que sus referentes adquirieron visibilidad en el escenario local y se constituyeron en interlocutores de las prácticas

de crianza de los niños y niñas, y del abordaje de diversas problemáticas infantiles en los barrios populares (Ierullo, 2013).

Respecto de las prácticas y estrategias desarrolladas por las organizaciones, es posible aseverar que las mismas no pueden ser estrictamente consideradas como estrategias de conservación ni de subversión en relación con el campo, en función de la clasificación dicotómica esgrimida por Bourdieu y Wacquant (2005) y Bourdieu et al. (2008). Al contrario, las mismas podrían considerarse como estrategias híbridas, ya que por un lado, la emergencia y consolidación de estas organizaciones territoriales pueden ser consideradas como una ruptura en tanto dichos procesos implicaron una disrupción respecto del carácter familiarista que asumieron las prácticas de cuidado infantil en el marco del modelo tradicional; mientras que, por otro lado, las formas que adquirieron dichas prácticas tendieron a reproducir el carácter feminizado/maternoizado propio del modelo tradicional -y por ende las relaciones de desigualdad de género que se reforzaron a través del mismo-.

Recuperando esta tensión, las mismas podrían ser concebidas como “estrategias de compensación”. En tanto, en las prácticas desarrolladas y en los discursos de los referentes, se visualiza la continuidad de los supuestos de familiarización y feminización del cuidado infantil -aspectos que se evidencian, por ejemplo, en la exaltación de la figura de la mujer-madre como mejor cuidadora posible y de la familia como ámbito propicio y favorable para el desarrollo de las prácticas de cuidado infantil-. Frente a dichos discursos, el accionar de estas organizaciones fue concebido como una compensación de las limitaciones que poseyeron las prácticas familiares afectadas fuertemente por los procesos de crisis que tuvieron lugar en la República Argentina -principalmente vinculadas a la hiperinflación de 1988-1989⁵ y a la aplicación de políticas neoliberales durante la década de los noventa

⁵ En el marco de la crisis hiperinflacionaria que vivió la Argentina hacia 1989, el índice de pobreza en el aglomerado de Buenos Aires ascendió a 47,3% y el índice de indigencia a 16,5% de la población (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, octubre de 1989).

y su correlato en el estallido popular de 2001-2002⁶).

De esta manera, puedo afirmar que estas organizaciones intentaron componer respuestas frente a la complejidad que asumieron las tareas de crianza y cuidado de la población infantil y adolescente en los barrios marginalizados. Se evidencia el desarrollo de un conjunto de acciones que, con resultados disímiles, estuvieron destinadas al cuidado de dicha población.

Frente al contexto actual, cabe preguntarnos en qué medida a través de estas prácticas comunitarias de cuidado puede darse respuesta a las situaciones problemáticas a las que cotidianamente se enfrentan los niños, niñas y adolescentes de los barrios marginalizados.

En función de los casos analizados podría afirmar que, dada la cercanía entre los referentes y los niños, niñas y adolescentes, los dirigentes han sido capaces de identificar y describir situaciones problemáticas que quizás han pasado desapercibidas para otras instituciones (escuelas, centros de salud, etc.)

También puedo sostener que las acciones desarrolladas desde estas organizaciones han podido, en la mayoría de los casos, garantizar el acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes a través de la presencia de los referentes, aun por fuera de los marcos institucionales.

Sin embargo, la mera presencia y contención no han permitido un abordaje adecuado y efectivo de las situaciones consideradas como problemáticas. Por esta razón, se evidencia en los discursos de los referentes un alto grado de frustración e impotencia frente a los desafíos que les plantea el contexto reciente. Dichos sentimientos se agudizan de manera particular frente a las problemáticas que afectan a los individuos adolescentes y jóvenes, donde los recursos y habilidades que concentran los referentes y las organizaciones presentan mayores limitaciones.

Frente a la complejidad que adquieren los problemas relativos a la infancia,

⁶ En el contexto de esta nueva crisis, los índices de pobreza e indigencia del aglomerado Buenos Aires se elevaron al 54,3% de las personas el de pobreza, y al 24,7% el de indigencia (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, octubre de 2002).



resulta necesario el desarrollo de un trabajo mancomunado entre distintas esferas institucionales, y de una acción necesariamente profesionalizada.

En este sentido, resultaría pertinente que las políticas públicas dirigidas a estas organizaciones territoriales continuaran en la dirección de brindar crecientes apoyos y generar instancias de intercambio y trabajo conjunto, tal como se evidencia en algunos de los municipios del AMBA. De esta manera, el Estado podría valerse de la ventaja que implica la presencia cotidiana y sostenida de estas organizaciones en el territorio, a la vez que facilitaría la puesta en marcha de un acompañamiento profesionalizado para el abordaje de distintas problemáticas emergentes, las cuales en muchas ocasiones exceden las posibilidades de acción de las familias y las organizaciones.

6. El cuidado como corresponsabilidad: ¿avance hacia nuevos modelos?

A partir del análisis del apartado anterior, es posible afirmar que resulta imposible concebir las prácticas de cuidado dirigidas a niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza persistente, sin considerar un conjunto de estrategias y sostenes que exceden la esfera familiar. Estas prácticas de cuidado que traspasan el ámbito doméstico revisten una gran importancia para estas familias, en tanto las mismas operan garantizando el desarrollo de distintas acciones de cuidado que, aunque con ciertas restricciones, están dando respuesta frente a la complejidad que adquieren problemáticas que afectan a los niños, niñas y adolescentes.

En esta línea se hace visible la instalación en los debates académicos y políticos de la idea de corresponsabilidad, la cual requiere un abordaje particular en relación con las prácticas de cuidado infantil en territorios marginalizados.

La noción de corresponsabilidad fue acuñada en el marco de la década del noventa por los organismos internacionales, dentro de los abordajes propuestos desde la óptica neoliberal para el estudio de la situación de pobreza. Esta noción fue utilizada como fundamento de los procesos de privatización del bienestar,

tendiendo a derivar a las familias, el mercado y las organizaciones sociales servicios antes asumidos por el Estado.

Sin embargo, si se considera esta noción en relación con los servicios vinculados al cuidado infantil, su significado resulta muy diferente. En tanto, en el marco del modelo tradicional las prácticas de cuidado se restringieron a la espera doméstica -y en este sentido fueron históricamente delegadas al ámbito privado-. Por lo cual, pensar la corresponsabilidad para dichas prácticas invita a entenderla desde la responsabilidad de la esfera pública, y a revisar el rol del Estado respecto a la provisión de servicios de cuidado.

En el marco de la relativamente reciente sanción de las leyes de infancia en Argentina -en consonancia con la Convención Internacional por los Derechos del Niño⁷-, se exalta la noción de corresponsabilidad de las distintas esferas institucionales respecto de la crianza y de la socialización infantil. En este sentido, desde estas normativas se avanza hacia la definición del rol activo de la comunidad, de sus organizaciones, al mismo tiempo que también del Estado a través de intervenciones que superen la orientación tutelar que caracterizó su accionar durante gran parte del siglo XX. De esta manera se avanza a una idea de protección y de cuidado, que debería ser asumida de forma progresiva como corresponsabilidad de las familias, el Estado y las organizaciones comunitarias.

En este sentido, debe reafirmarse la centralidad de un rol activo por parte del Estado en pos de garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos sociales y económicos de los niños y niñas, y de sus familias.

Al respecto puedo enunciar dos desafíos principales:

En primer lugar, resulta necesario repensar la intervención estatal respecto al cuidado tanto en relación con el abordaje de las problemáticas que afectan a los niños y niñas y a sus familias, como también respecto al fortalecimiento de los servicios públicos de cuidado infantil, los cuales no se agotan en el sostenimiento de las instituciones de escolaridad primaria sino que

⁷ En referencia a la Ley 26.061/05 a nivel nacional.

también implican la creación y el afianzamiento de otras instituciones y actividades de contención y cuidado integral.

En segundo lugar, si bien desde lo normativo se reconoce la necesidad de avanzar hacia la corresponsabilidad del cuidado, la familiarización del mismo continúa subyaciendo a numerosas intervenciones sociales y a la fundamentación de las políticas sociales. En este sentido se observa el desarrollo de un conjunto de programas asistenciales y de seguridad social en los cuales se apunta a brindar ingresos a las familias para que puedan asumir en su seno las prácticas de cuidado. Asimismo, en el marco de algunas de estas medidas -como por ejemplo en el caso de la Asignación Universal por Hijo-, el cumplimiento de las condicionalidades recae fuertemente sobre las mujeres-madres en tanto garantes del cuidado de los niños, niñas y adolescentes.

Resulta entonces un desafío superar el alto nivel de consenso en torno a la idea de que el cuidado constituye una cuestión que debe ser resuelta en el ámbito doméstico. Este consenso -el cual se pone de manifiesto tanto en las prácticas y en los sentidos que los agentes asignan a las mismas, como en la orientación que adquieren las políticas y programas sociales- debe ser revisado en el marco de los procesos de transformación analizados en el presente trabajo. En tanto, la complejidad que adquieren las prácticas de cuidado en el contexto actual hace que las mismas no puedan ser resueltas exclusivamente en el ámbito familiar, especialmente para las familias en situación de pobreza persistente.

7. Conclusiones

La investigación en la que sustento el presente artículo me ha permitido reflexionar acerca de los desafíos que implica la crianza de los niños, niñas y adolescentes en el contexto actual. En este sentido, puedo afirmar que en las últimas décadas entró en crisis el denominado “modelo tradicional de cuidado infantil”, centrado en la delegación de las prácticas de cuidado a las familias y en particular a las mujeres en su rol materno.

Cabe destacar que esta crisis no ha implicado la emergencia de un nuevo modelo de cuidado que se plantea como hegemónico, sino que se ve expresada principalmente en las constantes contradicciones entre la pregnancia del discurso familiarista y maternalizado en torno al cuidado, y un conjunto de prácticas sociales que no responden plenamente a dichos imperativos.

Respecto de los sectores populares resulta importante resaltar que las prácticas de crianza han tendido a modificarse al compás de las transformaciones sociales a las que se vieron expuestas. La consolidación de situaciones de hostilidad y violencia en los barrios marginalizados de los aglomerados urbanos, ha favorecido el afianzamiento de prácticas que en el marco de este estudio fueron denominadas “defensivas”, y una extensión de las acciones de contención a la población adolescente.

También emergen en este contexto un conjunto de organizaciones sociales y comunitarias que se convirtieron en espacios de provisión de cuidado. Estos espacios comunitarios, si bien tendieron a reproducir el carácter maternalizado propio del modelo tradicional, generaron una ruptura en tanto instalan igualmente el ámbito comunitario como espacio propicio para el desarrollo de prácticas de cuidado.

En conclusión, resulta necesario seguir profundizando el análisis en torno a la reconfiguración de las prácticas de cuidado infantil en contextos de pobreza persistente. Las particularidades que asumen las características de los barrios, las familias y las distintas prácticas implementadas por los agentes en pos de abordar el cuidado de los niños, niñas y adolescentes, no pueden asimilarse a las desarrolladas por otros sectores sociales. Por esta razón, muchos de los estudios que abordan la reconfiguración del campo del cuidado en el marco de sus crisis actuales no están dando cuenta de las características específicas que asume este fenómeno en estos contextos, y particularmente en las familias en situación de pobreza extrema.

Respecto de la intervención social, puedo plantear que frente a la complejidad que adquieren los problemas sociales vinculados a



la pobreza persistente y sus manifestaciones en los niños, niñas y adolescentes, resulta necesario el desarrollo de un trabajo mancomunado entre distintas esferas institucionales, y una acción necesariamente profesionalizada. Esto implica una presencia activa y efectiva del Estado y sus instituciones, lo cual constituye un enorme desafío en el contexto actual, debido al grado de deterioro que acarrean dichas instituciones como consecuencia de las políticas aplicadas en el marco de la consolidación del modelo neoliberal en Argentina.

Lista de referencias

- Aguirre, R. (2007). Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas. En I. Arriagada (ed.) *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*, (pp. 187-200). Santiago de Chile: Cepal.
- Arriagada, I. (coord.) (2007). *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: Cepal.
- Bettio, F. & Prechal, S. (1998) *Care in Europe Joint Report of the Gender and Employment and the Gender and Law groups of Experts to the European Commission, Employment and Social Affairs*. Bruselas: Comisión Europea.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., Passeron, J.-C. & Chamboredon, J.-L. (2008). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Clemente, A. (2010). *Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza*. Buenos Aires: Espacio.
- Clemente, A. (2014). *Territorio urbano y pobreza persistente*. Buenos Aires: Espacio.
- Daly, M. & Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *British Journal of Sociology*, 51 (2), pp. 281-298.
- De Ieso, L. (2011). Protección social, familias y redes de reciprocidad. Sobre presencias y significados en los cuidados familiares. En A. Idoyaga-Molina (ed.) *Estado, política social y cultura. Reflexiones sobre los servicios de salud*, (pp. 199-209). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Donzelot, J. (2008). *La policía de las familias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Dubet, F. (2006). *El declive de la institución*. Barcelona: Gedisa.
- Elías, M. F. (2004). *La adopción de niños como cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- Esquivel, L. (2011). *La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda. "Atando Cabos; deshaciendo nudos"*. Ciudad de Panamá: Centro Regional de América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Fuentes-Gutiérrez, V., Muyor, J. & Galindo, Z. (2010). *El Trabajo Social y las nuevas formas de reorganización del cuidado. Una aproximación a propósito de la Ley de Dependencia*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Ierullo, M. (2013). *Prácticas comunitarias de cuidado infantil en los sectores populares frente a la crisis del modelo tradicional de cuidado. Análisis de los comedores comunitarios del Amba (2003-2010)*. Tesis de Maestría en Políticas Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (inédita). Buenos Aires, Argentina.
- Jelin, E. (2010). *Panya afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Krmpotic, C., De Ieso, L. (2010). Los cuidados familiares. Aspectos de la reproducción social a la luz de la desigualdad de género. *Revista Katál*, 13 (1), pp. 95-101.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. Argentina 1983-2003*. Buenos Aires: Gorla.

- Nari, M. (2004). *Políticas de Maternidad y Maternalismo Político. Buenos Aires, 1890-1940*. Buenos Aires: Biblos.
- Pautassi, L. & Zibecchi, C. (2010). *La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias*. Santiago de Chile: Cepal.
- Pérez-Caramés, A. (2010). Configuraciones del trabajo de cuidados en el entorno familiar. De la toma de decisión a la gestión del cuidado. *Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 17, pp. 121-140. Recuperado el 6 de marzo de 2013, de: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14300/1/Alternativas_17_07.pdf.
- Pérez-Orozco, A. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Santillán, L. (2010). Las configuraciones sociales de la crianza en barrios populares del Gran Buenos Aires. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8 (2), pp. 921-932. http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14297/1/Alternativas_17_04.pdf
- Tenti-Fanfani, E. (1989). *Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Barcelona: Manantial.